

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Ana Villaverde Valenciano, Ángela Aguilera Clavijo e Ismael Sánchez Castillo, diputados del **Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía (AA)**, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula a la **Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación**:

PREGUNTA CON RUEGO DE CONTESTACIÓN ORAL EN COMISIÓN DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Relativa a:

SERVICIOS SOCIALES ANTE LA CRISIS SOCIAL AGRAVADA COMO CONSECUENCIA DEL COVID19

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los índices de desempleo, pobreza, exclusión social y desigualdad ya eran demasiado elevados de forma previa a la crisis sanitaria, siendo las prestaciones y recursos de los Servicios Sociales claramente insuficientes para dar una respuesta acorde a la magnitud real de la situación. Sin duda, la crisis derivada del Covid19, está provocando que cada vez un mayor número de individuos y familias se vean en esta situación en la comunidad autónoma. Desde el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social hicieron pública en el mes de abril su denuncia sobre las carencias en la gestión por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía de la situación de emergencia social provocada por la crisis sanitaria Covid19, en la que advertían que no se estaban facilitando los medios y recursos con la máxima celeridad y agilidad que requiere una situación de emergencia, incumpliendo lo establecido en el Decreto-Ley 6/2020 en las diferentes medidas que establece debido, entre otros, a la lentitud de los procedimientos burocráticos. Según denuncian, se están produciendo importantes retrasos en la tramitación y resolución de la Renta Mínima de Inserción y de las Ayudas Económicas Familiares. Más allá de medidas de tipo benéfico-asistenciales, en las que las entidades sociales han tenido que cubrir en muchos casos la ausencia de las administraciones competentes para proveer de alimentos a personas con severas dificultades económicas, trabajadoras y trabajadores de los servicios sociales han venido demandando medidas destinadas a la provisión de medios, recursos y servicios necesarios en la consideración de los Servicios sociales como esenciales.

Por todo lo expuesto, se realiza la siguiente:

PREGUNTA

¿Qué medidas se van a implementar desde la Consejería de Igualdad, Políticas sociales y Conciliación para dar una respuesta efectiva e integral al incremento de situaciones de pobreza y vulnerabilidad social desde los Servicios Sociales en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, a 29 de abril de 2020

Ana Villaverde Valenciano

Angela Aguilera Clavijo

Ismael Sánchez Castillo

